

JUNTA DIRECTIVA

A C T A TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2007

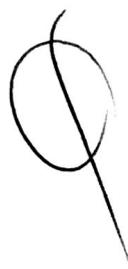
Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2007 que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con el propósito de conocer los avances en los programas sustantivos al tercer trimestre del presente año.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2007, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con los Organismos Descentralizados, como suplente del Ing. Héctor Arreola Soria, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Junta Directiva; Lic. Julio Cesar Piña Gritssman, suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Verónica del Rocío Jáquez Gutiérrez como suplente del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de los Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Karla Veliz Salas, suplente del Lic. Félix Chaidez Saucedo, Delegado de la SEDESOL en el Estado; Profr. Diego Tomas García Jaime, representante del INEA en la Junta Directiva; Dr. Víctor Manuel Rivas Martínez, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A.C.; C.P. Verónica Hernández Gutiérrez, suplente de C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera, Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa y Comisaria Pública de la Junta Directiva del IDEA; Lic. Gabriel Arce Rodríguez, Director General del IDEA; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Da inicio la Sesión el Lic. Juan Manuel García Hernández dando la bienvenida a todos los asistentes, quien después de efectuar el pase de lista correspondiente declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, no sin antes externar el comentario de ser portador de un saludo respetuoso por parte del C. Secretario de Educación, y solicita iniciar la misma en respeto a la asistencia y tiempo de los presentes, sometiéndolo a la consideración del pleno el Orden del Día el cual es aprobado, y para dar continuidad al programa menciona como primer punto la Lectura del Acta anterior, misma que tuvieron con oportunidad, por lo que considera se puede obviar su lectura, mencionando solamente los acuerdos a los cuales se llegaron, siendo dos acuerdos los cuales ya se cumplieron, acto seguido somete a consideración de los presentes el acta y solicita sus comentarios al respecto, sin que se presentara alguno, por lo que es aprobada en el pleno por unanimidad, llegando al siguiente:

Acuerdo 01/03-2007. Se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2007 y los acuerdos que de ella se derivan.

Continuando con el siguiente punto referido al Informe de Resultados el Lic. Juan Manuel García Hernández solicita al Lic. Gabriel Arce Rodríguez haga uso de la palabra, quien aprovecha para dar la bienvenida a todos los asistentes y al mismo tiempo presentar ante el pleno la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado, quien se incorpora al equipo de trabajo del IDEA como titular del Departamento de Administración y Finanzas. Acto



d.g.



seguido inicia la lectura del documento destacando los avances obtenidos en materia de incorporación de adultos y de educandos que concluyeron algún nivel educativo, señalando que ello ha sido con la suma del trabajo realizado con la operación de los diferentes programas como son Cero Rezago, CONEVyT, Oportunidades y Plazas Comunitarias. Refiere la consolidación del esquema de pago por productividad a las diferentes figuras operativas, comenta sobre las acciones de capacitación inicial y de actualización que se les brinda a ellos, así como también se capacita a los Técnicos Docentes de nuevo ingreso. Informa que para la zona indígena se han habilitado con el apoyo del INEA y la SEDESOL, 10 centros comunitarios de aprendizaje. Al mismo tiempo hace mención de la edición y puesta en servicio del Módulo Indígena, desarrollado por el IDEA con el apoyo de la Secretaría de Educación en el Estado, así como con el asesoramiento y apoyo económico del INEA. En mención especial comenta sobre el aniversario N° 8 del IDEA, y la conmemoración del 26° aniversario del INEA, mediante un magno evento realizado en el Auditorio Universitario, donde se reconoció la labor de trabajadores con 10,15 y 25 años de servicio. Finaliza la lectura dando a conocer las cifras del convenio de colaboración financiera firmado con el INEA, donde destaca el apoyo y los resultados del programa Cero Rezago Educativo. Con lo anterior concluye la lectura del informe de actividades, y acto seguido el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno, solicitando el uso de la palabra el Profr. Diego Tomas García Jaime para comentar algunos aspectos sobre el particular, subrayando que el INEA se preocupa por que se imparta a los adultos una educación de calidad, y prueba de ello es los materiales didácticos que son de primer nivel, agregando que es preocupación también el avance cuantitativos en los programas, ya que se trabaja con metas institucionales específicas, todo ello orientado a abatir el rezago educativo en el país. Por ello, agrega es importante destacar los resultados que a nivel local tiene el instituto por segundo año consecutivo de acuerdo a sus estadísticas. Por lo cual Durango ocupa uno de los tres primeros lugares a nivel nacional, siendo factor importante en esta labor el decidido apoyo del Gobierno del Estado que ha permitido contener el rezago educativo en la entidad. En uso de la palabra el Lic. Gabriel Arce Rodríguez comenta que además están por recibirse dos Plazas Móviles adicionales, así como equipo de cómputo para el Mezquital. Una vez concluida esta participación, y en uso de la palabra el Lic. Juan Manuel García Hernández refiere la ardua e importante labor desarrollada por los trabajadores del IDEA, bajo la dirección de Gabriel Arce Rodríguez, por lo que somete a la consideración del pleno el informe de actividades siendo esta aprobado por unanimidad, por lo cual se llega al siguiente:

Acuerdo 02/03-2007. Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Dirección General del Instituto, reconociendo la labor desarrollada por sus trabajadores a través del Programa Cero Rezago Educativo.

Se da continuidad a la reunión con el punto de Estados Financieros, y en uso de la palabra la C.P. Verónica Hernández Gutiérrez reitera la solicitud externada en la sesión anterior sobre la entrega oportuna de los estados financieros de cada trimestre con el fin de dar una lectura anticipada y poder emitir sus comentarios al respecto, situación que es apoyada por el Lic. Julio Cesar Piña Gritsman. Por su parte el Lic. Gabriel Arce Rodríguez instruye a la C. P. Tania Julieta Hernández Maldonado para que se atienda cabalmente esta solicitud, y agrega a lo anterior la situación que se presentó a inicios del año en el

que no se tenían los recursos suficientes y oportunos y sin embargo la operación de los servicios mantuvo su continuidad y dinamismo lo que permite a estas alturas del año se este platicando de resultados exitosos. Por su parte el Lic. Juan Manuel García Hernández destaca el esfuerzo institucional en este sentido, y recomienda la creación de un fondo económico especial para cubrir estas contingencias, para que mediante un planteamiento a la Junta Directiva se puedan cubrir gastos no contemplados en el presupuesto regular y que se tienen que realizar, cuidando los aspectos administrativos contables para evitar ser sujetos de una observación por parte de la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa. En uso de la palabra el Profr. Diego Tomas García Jaime solicita se retome este tema en la siguiente sesión de Junta Directiva, una vez que se conozca la situación económica del Instituto.

En el último punto referido Asuntos Generales el Lic. Gabriel Arce Rodríguez solicita se otorgue el uso de la palabra a la C.P. Tania Julieta Hernández Maldonado para que exponga lo referente a la adquisición de 3 vehículos, quien comenta la solicitud que hace el Instituto para obtener el acuerdo de la Propia Junta para comprar 3 vehículos para apoyar las tareas de las Coordinaciones de Zona mediante la adquisición de una camioneta tipo Pointer, con capacidad de 700 kilos y un costo de \$107,412.00, así como una camioneta con capacidad de 3 toneladas, con un valor de \$219,900.00, además de una camioneta doble cabina con un costo estimado de \$150,400.00. El Lic. Julio Cesar Piña Gritssman pregunta si ya están cubiertas todas las prioridades del Instituto, a lo que recibe una contestación afirmativa, y entonces él agrega la recomendación para que estos sean modelo 2007, considerando además para su compra siempre la normatividad establecida. Agotado el tema el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a la consideración del pleno esta solicitud, la cual es aprobada por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 03/03-2007. Se autoriza a la Dirección General del Instituto la compra de 3 vehículos con las siguientes características; una camioneta Pointer, una camioneta doble cabina y una camioneta de tres toneladas. Lo anterior con la recomendación de que se cubran las prioridades del Instituto en otros capítulos de gasto, así como se contemple la normatividad establecida para este fin.

El Lic. Juan Manuel García Hernández comenta al pleno si tuvieran algún otro asunto que que tratar y no tener respuesta afirmativa da por concluida la reunión siendo las 14:00 horas del mismo día que inicio, agradeciendo nuevamente la asistencia de todos.

Se aprueba el acta con *gh* las observaciones respectivas _____

gh

J
6.9
2.9



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



JUNTA DIRECTIVA
A C T A
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2007
(09 de octubre de 2007)

P.S. L.E. Jorge Andrade Cansino
L.E. JORGE ANDRADE CANSINO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE DURANGO

LIC. DIEGO TOMAS GARCÍA JAIME
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES Y
PREPRESENTANTE DEL INEA

C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

P.A. Ing. José Ramón Ruano Mireles
ING. JOSÉ RAMÓN RUANO MIRELES
TITULAR DE LA OFICINA DE
SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA
EDUCACIÓN

DR. Víctor Manuel Rivas Martínez
DR. VÍCTOR MANUEL RIVAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS DE
DURANGO, A.C.

C.P. María de Lourdes Nevárez Herrera
C.P. MARÍA DE LOURDES NEVÁREZ HERRERA
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA Y
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y
COMISARIA PÚBLICA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CP VERÓNICA HDEZ. GZ.

P.A. Lic. Félix Chaidez Saucedo
LIC. FELIX CHAIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL
EN EL ESTADO

ARQ. Rogelio Martínez García
ARQ. ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA
DELEGADO DE CONAFE
EN EL ESTADO

Lic. Gabriel Arce Rodríguez
LIC. GABRIEL ARCE RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA

Total de fojas útiles de esta acta 4 (cuatro), incluyendo la hoja de firmas.